Emiten alerta sanitaria ante venta ilícita de medicamento oncológico

El Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (INHRR) emitió una alerta ante la comercialización de un lote ilegal y falsificación de perjeta (pertuzumab) 420 miligramos / 14 miligramos, medicamento para tratar el cáncer de mama.

Según constató el instituto a través de sus redes sociales, Roche, empresa titular encargada de su distribución, aseguró que dicho lote «carece de registro de fabricación y respaldo comercial».

La fecha original del medicamento es del septiembre del 2022 con vencimmiento en septiembre del 2025, sin embargo, la fecha adulterada marca el 12 de mayo de 2028.

«Se detectaron unidades ofertadas por terceros no autorizados (proveedor Alok Dev, India) con la leyenda «Patient Assistance Program Not for Sale»», señaló el INHRR.

Hizo un llamado a revisar los medicamentos adquiridos debido a que se desconoce el tratamiento de los medicamentos.

Unión Radio